

Asunción 04 de junio de 2018

Nota SCIT 12/2018

Señor

Ing. JOSE LUIS VINADER ASHWELL, Presidente
CLUB INTERNACIONAL DE TENIS

Presente

Me dirijo a Usted para exponer lo siguiente: en la sesión del Consejo de Administración del día lunes 28 de corriente mes se dio entrada a la nota del Comité de Tecnología de fecha 22 de mayo de 2018, en la cual informa sobre el resultado del estudio realizado a los documentos referente a la "Provisión e instalación del encausador y molinete bi direccional del acceso de entrada de la Calle Cazanave para el Club Internacional de Tenis". La compra fue aprobada por Acta N° 647 del 29 de junio del 2017 y Acta N° 655 del 7 de setiembre de 2017. En dicha nota se expone las irregularidades que se observara en el proceso de adquisición e instalación del mencionado equipo.

Los datos más llamativos son:

- El incumplimiento de lo que establece el "Procedimiento General de Compras de Bienes y Servicios" al ser presentado por el departamento de compras un solo presupuesto del equipo requerido. En plaza existen por lo menos tres empresas, incluida la que proveyó el equipo; HPTI Sistemas y Equipamientos S.A., SensorView del Grupo Sensormatic S.A. y Tel-Data S.R.L. (proveedora del equipo).
- La Gerencia General instruyó al departamento de compras, vía telefónica, solicitar el presupuesto a la empresa TEL DATA S.R.L.
- El Socio Gerente de la Empresa TEL DATA S.R.L. era miembro del Comité de Tecnología, en el momento en que se realizó el pedido.
- El precio del equipo fue presupuestado en U\$S 5.810,00 (dólares cinco mil ochocientos diez con 00 centavos) cuando equipos de las mismas características y modelos más nuevos, tienen un valor de venta de entre U\$S 2.800 y U\$S 3.500, según se ha constatado en las averiguaciones realizadas conjuntamente por el Comité de Tecnología y la Sindicatura
- Se pagó, además la suma de Gs. 6.850.000 (Guaraníes seis millones ochocientos cincuenta mil) por el encausador.
- Las obras de adecuación de la portería Cazenave tuvieron un costo de Gs. 58.339.000 (Guaraníes cincuenta y ocho millones trescientos treinta y nueve mil).
- El equipo está totalmente pagado, el último pago se realizó en fecha 4 de abril de 2018.
- El 2 de mayo de 2018, luego de haberse cancelado la cuenta por la provisión, instalación y puesta en marcha del equipo adquirido, continuaron las negociaciones, por parte de la Gerencia General, para ponerlo en marcha, lo que no se ha logrado hasta la fecha.

Por todo lo expuesto y teniendo en cuenta que el CIT ya desembolsado una considerable suma de dinero, esta Sindicatura recomienda se realice una investigación con el fin de deslindar responsabilidades en éste caso.

Atentamente,

Dr. JUAN JOSE SALEANO BRITZ
SÍNDICO

Secretaría C.A.	
MESA DE ENTRADA	
Fecha: 04/06/18	Nº: 003
Hora: 12:10	
Remitente: Sindicatura	
Victor M. Torres	
Recibido por: Secretaría del Consejo CIT	